



REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

CONSEJO DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS



DECLARACIÓN DEL CICTE A LA POBLACIÓN ANTE LA SITUACIÓN DEL COVID 19.

Malabo, 4 de Mayo de 2020



República de Guinea Ecuatorial
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

CONSEJO DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS (CICTE)

EL PRESIDENTE

Numero... 036/020

Ref.....

Secc.....

**DECLARACIÓN DEL CONSEJO DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS "CICTE" ANTE LA CRISIS DE LA
PANDEMIA DEL COVID-19".....**

El Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas CICTE, Organismo del Estado creado por la Presidencia de la República por el Decreto nº 7/1987, de fecha 7 de agosto, tiene como misión asistir al Gobierno en todas las cuestiones relacionadas con la Investigación, la Ciencia y la Tecnología en el marco de una política de intervención redundada en el desarrollo y bienestar de todos los habitantes de nuestro país;

Considerando que la actual crisis provocada por la aparición del Coronavirus, cuyas consecuencias evidentes afectan consideradamente a la estabilidad Social, la Salud pública y la Economía mundial en general:

Considerando que dicha pandemia, carece actualmente de una respuesta científica contundente; resultando que las diferentes informaciones difundidas por las redes sociales, las interpretaciones

de la población en general no hacen más que dispersar los esfuerzos de la Comunidad Científica Internacional, Gobiernos y Organismos no gubernamentales en la búsqueda de soluciones apropiadas y científicamente demostradas;

Teniendo en cuenta que el Gobierno ha diseñado un Plan de Acción fundamentado en los datos estadísticos de la evolución del coronavirus en nuestro País así como de la información sobre los últimos Datos Científicos de la Pandemia a nivel Regional e Internacional;

Resultando que a pesar de la estrategia de la Comunidad Científica Internacional de los medios de prevención puestas a disposición por el Gobierno de nuestro País;

Considerando sin embargo, que la población, lejos a las numerosas indicaciones preventivas a nivel mundial se inclinan desesperadamente a remedios caseros y tradicionales de dudoso Rigor Científico;

En su consecuencia, el Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas CICTE se toma la responsabilidad de salir al paso mediante el presente Comunicado para hacer un llamamiento a toda la población de Guinea Ecuatorial cuyo contenido se expresa:

PRIMERO: *Aceptar y apoyar en toda su integralidad las normas establecidas por el Gobierno y de más fuentes de providencia Científica, tendentes a frenar la expansión de la actual crisis mundial;*

SEGUNDO: *El Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas CICTE, reafirma su compromiso de actuar en favor del Desarrollo de la Ciencia para el bienestar progresivo y sostenible de la población.*

Para ello, se hace necesario también reforzar las acciones disponibles para la puesta en funcionamiento de un Comité Científico multidisciplinario creado en el seno del CICTE, cuya misión es la de dar respuesta positiva a los retos actuales mediante la valorización de nuestros conocimientos naturales con el fin de enriquecer Nuestra Farmacopea conforme a las circunstancias de nuestro entorno Ecológico.

El Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas CICTE, agradece profundamente al Gobierno y felicita la valiosa labor del Comité de Vigilancia y Respuesta al Nuevo Corona Virus creado por el Ministerio de Sanidad en la perspectiva de encontrar una respuesta definitiva capaz de frenar la expansión del coronavirus en Nuestro País.

Dado en bata a treinta días del mes de abril del año dos mil veinte.-

**ENTRE TODOS VENCEREMOS AL CORONAVIRUS EN LA
REPUBLICA DE GUINEA ECUATORIAL.**